



INFORME DE ACTIVIDADES

Asunto: Informe trimestral

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 19 de mayo de 2022

Dip. Flor Añorve Ocampo
Presidenta de la Mesa Directiva de la Sexagésima
Tercera Legislatura al H. Congreso del Estado
Presente

La Suscrita, Diputada, Claudia Sierra Pérez, en mi calidad de Presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social de esta Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado; por medio del presente me permito remitir a Usted, para los efectos procedentes, el segundo informe trimestral de los trabajos legislativos que se han desarrollado hasta la fecha, en dicha comisión legislativa que me honro en presidir.

Sin otro particular, reciba un fraterno y cordial saludo.

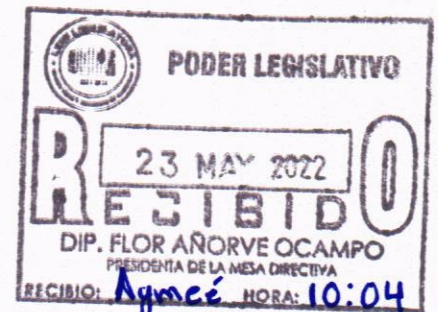


PODER LEGISLATIVO

DIP. CLAUDIA
SIERRA PÉREZ

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE DESARROLLO Y BIENESTAR
SOCIAL

Atentamente





INFORME DE ACTIVIDADES

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y BIENESTAR SOCIAL

En cumplimiento del Artículo 163, Segundo párrafo la Ley Orgánica del Poder Legislativo núm. 231, que establece:

“Las Comisiones y Comités, deberán sesionar por lo menos una vez al mes y cuantas veces sea necesario a juicio de su presidente o previo acuerdo de la mayoría de sus integrantes. Asimismo, deberán entregar al presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado un informe trimestral de sus actividades realizadas.”

Me permito informar sobre los trabajos que se han venido realizando dentro de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, durante el periodo comprendido del 01 de febrero al 31 de mayo de 2022:

A la fecha se han realizado 3 sesiones de trabajo de esta Comisión donde se han tratado asuntos de suma importancia como:


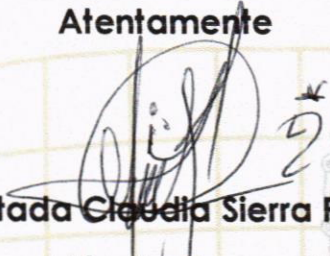
- Presentación y aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.
- Nombramiento y toma de Protesta a la Lic. Fabiola Lizeth Flores Alvarez como Secretaría Técnica de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social.
- Informe del archivo entregado a esta Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, por parte de la Sexagésima Segunda Legislatura, para su correspondiente descarga de los asuntos pendientes de esta comisión.



INFORME DE ACTIVIDADES

Cada una de las integrantes de esta comisión esta interesada en la construcción de una sociedad más justa e igualitaria, aspiración largamente anhelada por las y los protagonistas de las numerosas luchas sociales que ha vivido el pueblo mexicano.

Atentamente



Diputada Claudia Sierra Pérez

Presidenta de la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social